

PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE PATRONATOS Y MUSEOS SOBRE LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES PARA SELECCIONAR UN BOCETO PARA EL MONUMENTO “PRIEGO EN AMÉRICA”.

Es intención de este Ayuntamiento que, una vez terminadas las obras en la calle-bulevar “Paseo de Colombia” de esta ciudad, pueda colocarse un monumento que recuerde a los prieguenses (o personajes muy relacionados con Priego) que participaron en la exploración y colonización de América: Alonso de Carmona, explorador de la Florida (1526 - 1591), José Antonio Manso de Velasco, Virrey del Perú (1688 - 1767) y Antonio Caballero y Góngora, Virrey de Nueva Granada (1723 - 1796).

Con tal motivo se convoca un concurso público de proyectos para la realización de un monumento en la entrada al Paseo de Colombia.

Este proyecto ha sido incluido en el Programa Anual de Concertación y Empleo de la Diputación de Córdoba con los municipios y entidades locales autónomas de la provincia para 2020, en la línea 9 (Cultural).

El concurso se rige por las siguientes Bases.

BASES

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los artistas residentes en España, de forma individual o colectiva. Cada concursante o equipo de trabajo podrá presentar un máximo de dos proyectos.

2. FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto consistirá en un boceto en dibujo y a color realizado con las medidas que el autor estime oportunas (aunque no mayores de 50x70 cm.) que represente el contenido que tendría dicho monumento. Podrán presentarse varios dibujos que reflejen los distintos sectores y/o planos del monumento, según se indica en el apartado 3 de estas bases. El autor del proyecto presentará un texto de no más de dos folios en el que se explique el concepto y significado de la propuesta.

3. TEMÁTICA.

Se sugiere que el monumento esté centrado en una escultura (cabeza o busto a medio cuerpo) alusiva a la figura de Alonso de Carmona, explorador de la Florida. La caracterización será libre ya que no existen imágenes reales del personaje, así como el atuendo, aunque se sugiere que esté en consonancia con la actividad que realizó (explorador de territorios desconocidos) y con la época. Como base de dicho busto debe aparecer una placa o cartela en la que se represente de forma parcial o simbólica y en relieve el mapa de los lugares en los que actuaron los tres personajes: La Florida (Sur de los Estados Unidos actuales), y los virreinos de Perú y Colombia. En la misma o en otra placa aparecerá inscrito un texto de no más de 80 palabras que en su día entregará el Ayuntamiento.

4. DERECHOS DE AUTOR.

Los autores de las propuestas presentadas, conservarán los derechos de autor derivados de la propiedad intelectual sobre las mismas. No obstante autorizan, en virtud de las presentes bases, la exposición de sus propuestas, así como su reproducción, comunicación pública y puesta a disposición del público de las mismas en cualquier soporte. Permanecerán en anonimato aquellos concursantes no premiados que lo hubiesen solicitado expresamente.

5. PREMIO.

Se establece un único premio de 1.500 Euros (IVA incluido), para el/los autor/es del boceto ganador que pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Priego a todos los efectos. El Ayuntamiento negociará posteriormente con el autor ganador, la forma de realización del monumento y su presupuesto.

6. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Los proyectos podrán presentarse en registro de entrada en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba o por el correo electrónico de dicha institución. El plazo de entrega de proyectos será hasta el 30 de agosto de 2020.

7. JURADO.

Estará presidido por la Sra. Delegada Territorial de Fomento y Cultura, D^a Cristina Casanueva Jiménez y compuesto por un máximo de siete personas relacionadas con el arte y la historia del municipio de Priego.

8. FALLO.

El fallo del concurso se hará público mediante acta del jurado que será difundida antes del 30 de septiembre de 2020. El hecho de presentarse al concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases.

En Priego de Córdoba, junio de 2020.
EL CONCEJAL DE PATRONATOS Y MUSEOS.
Miguel Forcada Serrano.

